preguntado por la cabeza de la ayuntamiento
dixo que lo que pasa es que este testigo ayudo a la
ciudad de Chinchilla y al bazete y la noda
y sanllemente y otras partes hasta
ninaya y no a podido hallar tugo ningu
no a la prematica y que llego a Banax y
en una yera de ciertos labradores es
testigo su compañero que se llama Pº al
barez compraron un [illegible] de tugo y les
llebaron por cada fs por [illegible] y [illegible]
y lo tullaron con sus bestias porque
se lo dixesen y que este testigo lo como el de
posito de caravaca fue a comprar
tugo para el posito de caravaca y no lo
hallo porque esta bedada la saca y es
testigo lo como tienen requas de tre
na de madrid a comprallo y no lo pue
den hallar y sabe que en todo este rey
no de murcia no se puede hallar grano
de tugo para poderlo bender a razon de
la prematica porque todo se lo llebo
la noya y nebla y esto es la berdad so
cargo del juramento que a fecho y de lo
ser de hedad de mas de treinta años
y no firmo que dicho no sabe firmo
su dicho al [illegible] bal

Fran.co de Mun
terroso

[illegible]